

# LA VOZ DE LIEBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de Madrid

## PRECIO DE SUSCRIPCION

En el distrito.	6 pesetas anuales
En provincias.	8
O ADELANTADO	

## DIRECTOR PROPIETARIO

DON MARIANO FERNANDEZ RIO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ultramar	Cuatro pesos anuales en plata española.
O ADELANTADO	

## El Congreso Nacional de Viticultura

Especial importancia ha de tener para la Viticultura española, y no debieran los viticultores lebaniegos y las Corporaciones oficiales y Asociaciones que tienen entre sus fines el de fomentar la riqueza de este país, mirar con la acostumbrada apatía e indiferencia, el congreso nacional de Viticultura que va a celebrarse en Pamplona en el próximo mes de Julio, coincidiendo con las fiestas del Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Que este Congreso no se ha de recordar, como sucede en otros, a unos cuantos discursos más o menos elocuentes, y a unas cuantas memorias muy técnicas y muy repletas de datos y estadísticas pero de muy poca utilidad práctica, si no que en él se han de plantear problemas de particular interés para la viticultura, a la mayor parte de los cuales se les ha de dar soluciones prácticas, lo garantiza en primer lugar la materia de los temas designados, y a demás el prestigio del iniciador y alma de dicho Congreso D. Nicolás García de los Salmones cuyos estudios y cuya competencia en viticultura es universalmente reconocida, no solo en España, si no también en el extranjero.

Como base de desarrollo de los trabajos del Congreso se tiene ya hecho el estudio de todos los terrenos de la Península, de Canarias y de Baleares, para la cual el Ingeniero Sr. García de los Salmones, ha recogido, en excursión de 60.000 kilómetros por todas las provincias, 7.000 muestras de tierras para los estudios correspondientes de adaptación de los portainjertos de vid americana. Se han reunido allí, en colecciones que se vienen cultivando desde hace 14 años, todas las vides americanas existentes, y además todas las viníferas españolas, éstas por provincias; se tienen 45 Campos de experimentación destinados a esos estudios de adaptación, en diferentes regiones de clima y terreno, con resultados que se refieren ya a 15 años; y analizadas esas tierras de provincias, con gráfico círculo métrico para cada muestra de las 7.000 recogidas, se han reunido en Navarra, para cada provincia de España: sus tierras, sus vides propias y los antecedentes, para la discusión en sesiones especiales del Congreso, de cuánto interesa en las actuales circunstancias a la replantación y cultivo de los vinedos. Todo ello consignado en mapas y gráficos especiales, que se tienen preparados a tal fin y para cada provincia.

Plantación y cultivo de viñas (elección de portainjertos adecuados a cada terreno y labores de cultivo), vinificación y venta del producto (trabajo de elaboración de vinos para obtener tipos perfectos y unión de los viticultores para vender bien sus vinos, organizándose en fuertes Asociaciones que persigan al que los falsifique), tales son los fundamentos de los temas a desarrollar.

Entre los temas propuestos al Congreso figura por esta Provincia el siguiente: Estudio de la repoblación de las vides en el

villar de Liebana, cuyas cosechas van desapareciendo.

No irán algunos de los viticultores lebaniegos a dicho Congreso, para después difundir entre nosotros las útiles y provechosas enseñanzas que de allí pueden obtenerse? El Sindicato Agrícola, La Sociedad Económica de Amigos del País, los Ayuntamientos de Liebana, no se adherirían a dicho Congreso?

Se ha conseguido ya viaje a mitad de precio a Pamplona, de ida y vuelta, y desde todas las estaciones de las líneas ferroviarias del Norte de España, Madrid a Cáceres y Portugal, Madrid a Zaragoza y Alicante y ferrocarriles andaluces.

La cuota de inscripción se ha fijado en 10 pesetas, y esta inscripción como congresista da derecho no solo a mitad de precio del billete ferroviario, según decimos en el párrafo anterior, sino también a visitar en Pamplona las Granjas Agrícolas del Estado y de la Diputación, establecimientos públicos de esta Corporación y los que acuerde el Ayuntamiento; a la reducción de precios en el tranvía para visitar el edificio y las plantaciones del Congreso y en los festos públicos especiales que se organicen relacionados con los actos de este; y, en fin, a recibir gratuitamente el «Programa de conferencias, trabajos y excusiones del Congreso, así como la Memoria general de temas y tratados y de sesiones celebradas». Y en conclusión, a la entrada gratuita a los campos de colecciones y edificios de exposición y desarrollo de trabajos, ya sean los propios especiales del Congreso o los que anexos a este, (los concursos de ganados y de maquinaria y de productos agrícolas que se proyectan) que tengan lugar al mismo tiempo.

## EL AIRE PURO

Hemos leído en una publicación norteamericana un curioso estudio acerca de la conveniencia de aspirar aire puro. Afirma dicha publicación que las atmósferas impuras son la causa de la mayoría de los catarros en los días inviernos. Durante el verano se vive en pleno aire, con puertas y ventanas abiertas, en corrientes atmosféricas de todo género. Al primer descenso fuerte de temperatura declaramos la guerra al aire libre y cerramos puertas y ventanas. Pronto notamos que hemos cogido un catarro y lo atribuimos a la frialdad del aire, cuando su verdadera causa es la falta de aire, o más bien su falta de renovación, su impureza.

Las bacterias que producen los catarros, se hallan cerca, cuando no dentro, de nuestras mucosas, olfativas; pero no nos producen daño en tanto que nuestro organismo, fortalecido por el aire libre y el ejercicio, está en condiciones de impedir su desarrollo. Pero la balanza entre las fuerzas que resisten y las que atacan está tan en el fiel, que la menor perturbación puede dar a estas últimas el predominio. Unos cuantos días de trabajar en la oficina, en la tienda ó en la clase, con las ventanas constantemente cerradas, ó, lo que es peor, unas pocas noches de dormir en piezas sin ventilación de aire permanente, de aire

puro, son lo bastante para desequilibrar la balanza y dejar campo libre a los microbios. Entonces, si, las corrientes son dañosas, pero son esas sutiles, que se infiltran por las junturas de los balcones o las rendijas de las puertas. El medio de hacerlas inofensivas es aumentar su volumen, abrir las ventanas y dejar que el aire entre ampliamente como en verano. Si la temperatura es muy baja, hay que abrigarse más, pero no cerrar por la noche los balcones, a no ser durante las nieves o grandes heladas. Y, aun en los días crudos, no deben cerrarse por completo, ni mucho menos tenerlos siempre cerrados.

Poco nos cuidamos por aquí de la renovación del aire, y aun parece que nos complacemos, durante el invierno, en permanecer en locales cerrados, en tener cerrados siempre los balcones y ventanas de nuestras viviendas. El aire sucio, privado de oxígeno, impregnado de detritus orgánicos de aparatos respiratorios más o menos averiados, que respiramos en los locales cerrados y concurridos, en los tranvías, que la falta de higiene municipal permite circular sin ventilación, en los teatros, en los cafés, donde aconseja lo propio; en la mayoría de los asientos de nuestras casas, es algo así como un líquido que, después de haber enjuagado muchas bocas, nos lo dieran para satisfacer nuestra sed. La anemia, la neumonía, las jaqueas, la palidez del rostro, el apagamiento de los ojos y la mayoría de la clorosis deben su origen a la falta de aire puro. Puede vivirse bastante tiempo sin comer y sin beber, pero no puede uno pasarse ni cinco minutos sin respirar. Nos preocupamos mucho de no tomar alimentos adulterados o corrompidos, y nuestra ignorancia hace que respiremos a cada instante todo género de impurezas de gérmenes infecciosos, de residuos de degastes orgánicos, de aire privado de sus propiedades vitales, teniendo luego que apelar a medicinas ineficaces para la reparación del mal y que producen trastornos en el organismo.

El aire puro es un elemento de vida bien económico, puesto que nada cuesta. No obstante, tenemos por costumbre el privarnos frecuentemente de él a pesar de los consejos de los higienistas.

## Memorandum rural

### Fisiología vegetal

Tristísimo es afirmar, que aún hoy, en parte del elemento rural, impera un tanto de ignorancia respecto a la maravilla evolución que practica la fisiología vegetal en todo aquello que el hombre arranca de la tierra ó impulsos de la necesidad ineludible que a tal operación le obliga. Y también es sensible, porque no prestan mientes a la misteriosa forma desarrollativa de unos miembros dignos de consecuente estudio, para desvanecer la magia que les rodea, y para lograr la verosimilitud de su maravillosa producción.

Por tal causa, nunca os sobrado plantear y especificar temas que pueden proyectar algo de luz en las cuestiones de ciertos cerebros, culpables de la ineptitud que a los han dejado los negligentes antecesores

que en infinito aprecio tenían a la incomparable flama de la ilustración.

Sencillamente trátemos de fisiología vegetal para indicar que queda concretada a dos únicos extremos; al concerniente a la nutrición, y el no menos interesante de la reproducción.

Respecto a la primera las, ó sea el acto nutritivo, formase de cinco funciones sucesivas, y todas ellas indispensables, porque se refieren a la parte absorbente, a la circulación de las sustancias; al necesario respirar, a la secreción y a la asimilación. En cambio, la segunda fase, que corresponde a la reproducción, queda convertida en dos funciones esenciales, la fecundación y la del bello germinar.

Refiérase la absorción vegetal a la facilidad que presenta ésta para consentir la penetración, hasta su interior, de cuantas moléculas fluidas la circundan; valiéndose para ello de todas sus partes componentes; (excepto de la florilla) de las cuales tiene la especialidad aquella fracción infima que se introduce en la tierra y sirve de sostén a la planta; la raíz. Porque se convierte en esencial conducto por donde se infiltran los principios nutritivos que se disuelven en el agua que aporta la lluvia, el riego, etc. Con lo cual se inicia la manipulación envolvente del conjunto de materias absorbidas y cargadas de las numerosas sales en estado de disolución, y de los elementos oxigenados, nitrogenados, carbonáticos y hidrógenos que firman las sustancias propias y necesarias para la alimentación vegetal.

El líquido conductor de todas estas materias denominase en primer término, savia ascendente (no elaborada) y en segundo lugar, savia descendente, (si elaborada).

La primera de las dichas, no sirve para la nutrición de la planta mientras tanto no se verifique el acto de la respiración; que consiste en la intercalación del aire por entre la parénquima (1) de las hojas, y perforando, logra ponerse en contacto con la savia ascendente; en cuyo momento, y con la ayuda influyente de la luz, queda descompuesto el jugo internado, porque al ceder el ácido carbónico su rico carbono al vegetal, este repele al oxígeno y lo lanza otra vez a la atmósfera. Y en cambio, durante el transcurso de la noche, ó cuando la planta crece en parte exenta de luz, rebota con fricción al aire su oxígeno, y en pago expela el ácido carbónico. Por eso se observa fácilmente que la planta desarrollada en la oscuridad apenas crece; y cuando lo efectúa, es porque al faltar la luz, esencia para la vida, deja de producirse la materia clorofila ó scu, la sustancia verde, en estado líquido, dicróico (2) y fluido; con lo cual, adquiere su típico color; igualdad del efecto que produce el pigmentum en la sangre del ser humano, cuando éste aparece sonrojado y libre de toda enfermedad.

Esta luz de que se hace mención, es la cenital, ó luz del día, y es la que ejerce indistintamente su acción peculiar sobre las plantas. Mas, si estas fueren sometidas

(1) — Que en términos vulgares, podemos llamar pulmones del vegetal.

(2) — Facilidad de cambiar de color según ro-fracción de la luz.

a la refracción lumínica de otros colores, como por ejemplo, cultiva las bellas y la protección de estufas cubiertas de cristal. Y el, y, sobre todo, rojo, obviamente (según los experimentos) los más brillantes astrotómico Flaminio en los terrenos que circundan el observatorio de Juvíz, que la planta procede a expensas de los invariables rayos de luz verde, crece doble que la espuma, la luz natural, y la estimulada por la luz roja, crece un cuadruple que en el es normal.

Ya se ve que la luz en cualquier forma que se presente, asimila el vegetal, más potencia vital, cuánto más fuerte sus fulguras sean. Cuya asimilación corroboran con gran clarividencia un buen número de plantas, que por ser bien conocidas del elemento agricultor, podemos citar su temor a ser tocadas de incongruentes. Una de ellas es la azucena silvestre, que solo cuando luce el sol, desarrolla toda la elasticidad de que dispone con objeto de adherir y aprovechar más cantidad de luz y calor, por ser base primordial de su alimento. Pero apenas proyectase en el espacio el menor destello amenaza nido de lluvia, de fuerte viento, ó de la aproximación nocturna, repliega sus hojas y flores en forma de paraguas cerrado, y queda así lista para defender su nido, su polen y sus frutos, de los elementos que se acercan o de la noche, que habida al delicioso sueño con que da causa del activo deaguste de energías realizado durante el día.

Este mismo o parecido fenómeno ocurre en casi todas las especies vegetales que producen flores en forma de círculo, como la hepática, el tulipán, el círculo, la anémona de los bosques, etc. Las que, durante los días en que el sol aparece triste en nubes, y solo ofrece sus ignos rayos cuando una parte clara de la región estrecha lo permite, abren y cierran sus hojas y corolas, tantas veces como el sol realiza las momentáneas presentaciones.

Basándose en esto la ley natural, ó la responsabilidad humana, advierte tacitamente, que cuanto más luz y savia acciden te absorbe el vegetal para su trabajo, tanto más rica resulta la fronda y el fruto que produce. Lo cual parece a simple vista como una perogrullada, y sin embargo, sirve para rebatir la incertidumbre de los que todo lo esperan de la bondad de sus terrenos.

Cuando queda ya producida la savia descendente, ó efectiva, y va extendiéndose por todas las partes vivientes del vegetal, producese en este cierto fenómeno natural, que lo mismo podemos llamar secreción, exhalación ó evaporación, por ser el momento en que la planta desprende de su interioridad, el sobrante (líquido ó sólido) que le ha quedado después de practicada la misteriosa e incomprendible elaboración.

Estas sustancias sólidas, son las gomas, resinas, aceites, etc., que corren a lo largo del tronco, ó quedan adheridas justo al borde por donde suslen surgir. Respecto a los líquidos, inútil es advertir que los disuelven, al contaminarse con el aire, la evaporación.

Vllegamos a la última de las funciones correspondientes a la primera fase, ó sea, a la asimilación. Cuya importancia es indudable, por ser la que inicia el crecimiento y el desarrollo; debido a que, asimilal, es como si dijéramos que la planta se apropié de una cosa con el laudable fin de convertirla en sustancia igual a la propia, ó ir formando capas superpuestas, bien en el exterior del cuerpo leñoso, ó bien en el interior del costal.

BENITO TEJERINA  
(Continuará)

## Las monedas falsas

Continúan circulando las monedas de plata ilegítimas. Todas las series de plata acuñadas desde 1875 hasta la fecha han sido falsificadas, siendo de notar la rara coincidencia que se viene observando de ponerse en circulación al mismo tiempo, ó con poco fiel intervalo, las series legítimas y las falsas.

Agotado ya, sin duda, el repertorio de los troqueles de Curos falsos, imprimieron hace un año a circular monedas de 2 pesos, con el busto de Alfonso XIII, únicamente hecho.

Después han corrido igualmente las pesetas, bien en estas el cuño preferido por los falsificadores sigue siendo el de Alfonso XIII.

Las primeras pesetas falsas circulantes sujetaban bastante al patrón legal; despues intentados por el éxito, los falsificadores han lanzado nuevas emisiones sin excepción el yeso, por lo que unas pesan 450 centigramos, en tanto que otras acusan 510.

Pero lo que la de llamar la atención del público es saber que la última y más reciente novedad es la irrupción de una variadísima nube de monedas de 50 centimos con el busto del Rey, circulando en el cuadro insignia de capitán gorra.

Han caído por tierra las esperanzas que se tenían basadas en la perfección con que están hechas estas monedas, de que no fueran imitadas, y a estas fechas circulan muchas monedas falsas, á juzgar por la profesión con que se presentan, ó las presentan.

La imitación está perfectamente hecha: son moneditas nuevas, flamantes, con sus 250 centigramos de peso y, apreciadas por el sorrido, parecen tener igual aleación que las legítimas.

Un canaste la cabeza del Rey aparece algo mayor y el peinado tiene amortiguadas algunas de las ondulaciones que agracian al busto legítimo.

Por lo visto, se confunden unas y otras.

## Centro Montañés de La Habana

Sr. Director de LA VOZ DE LINÉANA  
Potes

Muy Sr. mío y de toda mi consideración:

La Directiva del Centro Montañés, al tomar posesión de sus cargos en el presente año, nombró seguidamente los distintos presidentes de las secciones, para continuar las funciones de desenvolvimiento del referido Centro.

Habiendo recibido la Presidencia de la Sección de Fomento y Protección, en el que tiene la honra de dirigirse á U. debo manifestarle, que al tomar posesión los miembros que integran la sección que me honra en presidir, fué su primer acuerdo saludar cariñosamente á los periódicos de la Provincia de Santander y también á los de esta República, lo que me complazco en cumplir, remitiéndole el presente mensaje, lográndole á la vez, lo haga público en su apreciable periódico, el cual conceptuamos, lo mismo que los demás exponentes principales para el desenvolvimiento y engrandecimiento de todas las colectividades.

Aprovecho esta oportunidad, para ofrecerme de Ud. con el mayor cariño y consideración, a entablar.

El Presidente  
Nicanor López

XXX

Lo adjunto la presente circular dirigiéndola al Gobernador y Alcaldes de la Provincia, por si tienen á bien darla cabida en su acreditada publicación.

El Centro Montañés, cuya constitución obedece en esta República a formar una colectividad potente y bien ordenada entre los Montañeses, y que pretende ser

útil á los compatriotas en todas las manifestaciones sociales y de mutuo apoyo de los unos para con los otros.

De las distintas secciones de que se compone este Centro, me honra en presidir la de Fomento y Protección, en cuyo puesto me propongo cumplir el Reglamento en todas sus partes, precisamente por el motivo de realizar una labor beneficiosa para los montañeses que residen en la Provincia de Santander, y también para los que residimos en esta República.

Así mismo me congratulo en exponer á V. y á los dignos miembros que componen ese organismo, lo siguiente:

1º Que la sección de Fomento y Protección del Centro Montañés, se proponga con toda la firmeza necesaria, serlo útil á todos los montañeses que vengan de esa provincia á esta Isla, ya en el sentido de proporcionarles trabajo; ya recomendando les en casos necesarios para que sean atendidos en todo lo que se relacione á una vida prospera, próspera y expansiva.

2º Lleváriá á cabo la Sección que preside una atención preferente al desembarcar los montañeses en este país, á fin de evitarles cualquier trastorno que en esos momentos pudiera ocurrirles.

Por último, que intentemos infiltrar en el ánimo de todos los montañeses de la Provincia de Santander que nosotros estamos dispuestos a recibirlos con los brazos abiertos, con cariño y amor como lo demanda el fin de utilidad mutua que perseguimos; para que en todas las manifestaciones que requiere una relación completa, llenas de las mayores atenciones, redunden en beneficio de todos.

Quereímos también señor, que los pensamientos que á Vd. nos honramos en comunicarle, que son acuerdos precisamente de esta Sección, sean comunicados por Vd. á los miembros que componen el organismo, á todos los pueblos de la jurisdicción de su mando, á fin de que por tales sean conocidos, y cuando embarquen para este país aquéllos que necesiten hacerlo, sepan donde está la casa de los montañeses en esta Nación, ó sea el Centro Montañés, que como he dicho antes, allí cabemos todos, dentro del mayor cariño, base principal de la solidaridad de la familia montañesa.

Aprovecho esta oportunidad, para saludarle á V. y á sus dignísimos compañeros y ofrecerme de Vds. con la mayor consideración personal, muy al nro S. S. y co... V. V. G. Q. S. M. B.

El Presidente;  
Nicanor López.

## Per don Angel Francisco Soblechero

El Jueves último tuvo lugar en el local de Exuela la reunión de discípulos de don Angel Francisco Soblechero, para tratar de llevar á la práctica la idea propuesta por don Miguel Bustamante de costear en tanto que fueron discípulos de don Angel una lápid para su sepultura, y una placa de mármol para ser colocada en la esquina, recordando su nombre y el tiempo que conoció Macstro estuvo al frente de él.

Dada cuenta en breves palabras por el Sr. Balneario el objecto de la reunión, todos los asistentes estuvieron unánimes en aprobar y secundar la idea, e inmediatamente procedió a nombrar una Junta ó Comisión a cargo de dirigir los trabajos de ejecución habiendo ido designados como Presidente el Presbítero don Eduardo Barredo, como Tesorero don Juan José Bustamante y como Secretario don José M. de Bulnes. En el acto se abrió la suscripción, recaudando entre los asistentes la cantidad de 72 pesos. La Junta designada dijo que directamente se dirigiría a aquellos discípulos de don Angel ya residentes en conocida, y haría un llamamiento general a todos por medio de la prensa para que llegue al conocimiento de aquo-

los otros a quienes no pueda dirigirse particularmente por ignorar su domicilio.

## ECOS MEXICANOS

### Una boda

Bajo las bóvedas del hermoso templo del Espíritu Santo de la 2<sup>a</sup> calle del Sebino, se congregaron en la mañana del dia 12 del actual un gran número de damas y caballeros que ansiosos esperaban la llegada de la feliz pareja que momentos después había llegado sus destinos ante Dios y el mundo, la señorita Eladia Gaydida y el señor Victor Oires eran los desposados; la novia vestía lojísimo vestido, blanco y tal parecía un angel cuando la vió desceder del carro, ella hermosa joven mexicana, él, correctísimo y simpático lebaniego, hijo del pueblo de Lerones.

Terminada la ceremonia religiosa la que resultó brillantísima, les fue servido á la selecta concurrencia un expléndido banquete, banquete que obsequiado por el distinguido Sr. Enrique Polanco padrino de los contrayentes en su elegante residencia 2<sup>a</sup> Campo Florido n.º 50; después siguió un animadísimo baile que duró hasta altas horas de la noche, los novios recibieron muchos obsequios de gran valor y arte así como un gran número de telegramas de felicitación, prueba las muchas simpatías con que cuenta el señor Oires entre la Colonia Lebaniaga.

El corto tiempo de que dispongo me privan de hacer mas extensa esta Crónica y solo diré para finalizar que resultó por todos conceptos una fiesta simpática donde reinó la alegría viéndose reunidos nobles hijos de México con hidalgos hispanos confundidos en uno solo.

LA VOZ DE LINÉANA se honra en publicar las presentes líneas y hace votos fervientes por la felicidad de los nuevos esposos para quien les deseas dichas sin cuento, é intachable luna de miel.

El Corresponsal.  
Méjico 16 Febrero 1912

## De Valdeprado

Acompañado de un suscriptor, regresado el dia primero del corriente de asistir en Potes á la misa que por el alma del difunto don Angel (q. e. p. d.) Maestro que fué de la Villa por espacio de cuarenta años, tuve la suerte una vez apeado del coche en la Pecinilla de subir acompañado hasta cerca de mi casa, por el vecino de Ramales, Juan Sanchez natural de Gueva en este Ayuntamiento.

Declaro que la conversación, me fué agradable en extremo, y después de haberlos enterado, por el joven Celestino Aílan, recién venido de Méjico, de varias de las peripecias, que le han ocurrido durante la Revolución, que hizo triunfar á Madero, y cuya relación nos hizo en casa de Giriaco Lombraña, punto donde estaba descansando el indiano, del país de Moctezuma, y en donde refrigeramos el estómago, emprendimos la caminata, que como he dicho fué tan placentera y buena, á causa de la hermosa Luna, que ya tenía algunos grados sobre nuestro horizonte visible.

Todo el fondo del diálogo, que sostenímos hasta separarnos versó acerca de las últimas noticias que publique, con motivo del temporal próximo pasado.

Ei Sanchez, me decía con palabras, que llevan en su pronunciación el deseo del corazón: Poco tiempo hace que recibió LA VOZ DE LINÉANA, y estoy contento al pagar la pequeña que su lectura me causa, porque cuando vivo hablando de mi pueblo nativo, pareceme estoy jugando con los compañeros que antes de ausentarme, de los liros paternales tenían,

# Para Baldosas dirigirse á JOAQUIN MADRAZO, Mendoza II Santander

Todo este terreno que nos rodea (me dijeron en Armento) me recuerda la infancia y adolescencia, en donde pasé al cuidado de los ganados de la casa dos decenas de años.

Cuando se recibe en casa el Semanario Lebaniego mis sueños, el posee a hijos, suspenden la labor que están haciendo, para saber las noticias de este Partido, y pude V. creerme, mientras pueda, no dejar la suscripción; porque me hallo convencido del valor práctico que dicho órgano representa, a juzgar por los distintos pueblos que abarca y de todos los cuales hace una sencilla, amena y sucinta relación; que la es fácil en enlazar a cualquiera, por poca instrucción elemental que tenga.

Así como piensa este Lebaniego, en todo lo concerniente a las noticias de su patria chica, he observado con satisfacción que son muchísimos los que de igual manera ayudan y cooperan al sostén y engrandecimiento de una de sus gloria, cual es la pronta contemporanea de este privilegiado rincón, y con estas ayudas en unos y otros tiene vida propia el Semanario.

## Contestando

Mis queridos padres  
recibí su carta,  
dándole por ella  
un millón de gracias.  
Respecto del queso  
que ustedes me encargan;  
pienso complacerles  
para antes de Pascua.

Si el tiempo está bueno,  
por Semana Santa,  
llevaré el Tresviso,  
muy gustoso a casa.  
Con esto, recuerdos  
Sus hijos les mandan,  
y un lloro al Padre  
envía la Susana.

## El Correspondal

Valdeprado 5 de Febrero de 1912

# Castellanas

Desde principios de Octubre es raro el día que no ha llovido, así que quedó algo sin sembrar que no ha podido hacerse, pues casi todos los días y con abundancia lo ha hecho, estando los caminos, calles y carreteras intransitables, en las tierras hay verdaderas lagunas de agua, a más de las lluvias, los ríos se han desbordado demasiado y las tierras próximas, considerándose perdida la cosecha; por lo demás aun no ha hecho un día frío, todavía no ha helado este año y hemos tenido los cuatro últimos días suaves con sol claro y agradable de primavera, pero hoy el tiempo se presenta suavemente con aspecto de lluvias, los obreros en todo el invierno han podido hacer una labor, y los labradores tienen sus labores paralizadas, ni pueden terminar las siembras ni sembrar tardío, por estar las tierras con exceso de humedad. Los sembrados menos castigados tienen un aspecto hermoso por el tiempo tan benigno, pero hay mucho alverjón y muchas malas hierbas mezclada con los cereales, por otra parte es difícil con lo arrasado por el agua de los ríos. El trigo sigue en este país de Campos barato y el pan caro, el precio de fanega de 92 libras no ha pasado de 40 reales, mejor dicho de 39 y medio en la tercera Jocena de Enero al solo anuncio de la venida de los conservadores al poder, en cuyos días subió la bolsa 55 céntimos, se pagó a ese precio todo el mes, después bajó un poco y ha vuelto a subir otra vez esa pequeña, pero las cotizaciones muy dudosas por el retroimiento de compradores y vendedores hasta examinar la perspectiva de la cosecha próxima que no va siendo tan halagüeña como se esperaba pero sin embargo si se pagase a 40 reales en panera se desocuparían muchas paneras pues hay

mucho trigo y como no falta oferta, las fábricas se sostienen en sus precios, pero hay mucho trigo pero es en una de cena de casas en cada pueblo.

Si continua esto temporal todos sufrimos los efectos del mismo, desde las inundaciones de Andalucía, aceite apenas llega hace tiempo a Castilla. El trigo se cotiza el 28 en Rioseco, a 39 y 39 y medio 94 libras en Arroyo, a 40 y los en Valladolid, a 40 y medio 94 libras. Trigo, a 39 y medio 92 libras, Orono, 92 libras a 39 reales, en los pueblos de la provincia de 38 a 39 y medio; Hacienda 17 reales arroba de 1<sup>a</sup>, 16 de 2<sup>a</sup>, y 15 le 3<sup>a</sup>.

Centeno 28 reales 90 libras, Cebada 20 y 21 reales 70 libras, Avena 15 y 16 reales, trigo, Lentejas 52. Alubias de 96 a 110 reales fanega, Pan a 30 y 35 centimos Kilo. Queso blando a 60 centimos libra, patatas a 5 reales arroba, paja corta a 15 cent. arroba, aceite a 56 reales arroba.

Hoy 29 por iniciativa del Sr. Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza se inaugurarán en Palencia el primer corredor escolar.

Bernardino Rojo

Revenga 29 Febrero 1912.

## ALBUM POETICO

### LLANTO DE INVÁLIDO

I  
Triste gime el soldado,  
Gime affligido  
Porque en ruda batalla  
Fué mal herido.  
No llora por la sangre  
Que ayer vertiera;  
Llora, porque a la lucha  
Volver quisiera...!  
Mas ay! las balas,  
Del águila rompieron  
Las fuertes alas!

II  
Ciego quedó el soldado  
Tras la pelea;  
Cuando inválido y triste  
Torne a su alden,  
Ya no verá la frente  
De aquella anciana  
Que lo espera rezando  
Tarde y mañana.  
Ni el sol naciente  
Es más puro y hermoso  
Que aquella fructo!

III  
Un altar es el pecho  
Del fiel soldado,  
Noble altar que a la patria  
Fué consagrado  
Y en ese altar augusta  
Qual en la ermita,  
Refulge como un astro  
La Cruz bendita.  
Signo de gloria:  
Una historia de sangre  
Siempre es tu historia!

IV  
Cuando el airo ondrondecen  
Bélicos sones  
Y a rogentes desfilan  
Los batallones;  
Cuando el clarín vibrante  
Con aurea nota  
Saluda a la bandera  
Que al viento flota;  
Solo, en el lecho,  
El inválido siente  
Saltar su pecho!

V  
Y el pobre ciego llora  
Con dulce calma;  
Sus lágrimas son sangre,  
Sangre del alma!  
No siente que a sus ojos  
Les falta lumbre;  
No siente por su madre  
Tal pesadumbre.  
Que la ceguera  
Lloro, porque no puede  
Ver su bandera...

R. de CORDOBA.

## AL YUELO

Agradeceremos a todos los suscriptores de este periódico, residentes en América que no hayan abonado, a los respectivos agentes, el importe de la suscripción, lo realicen a la mayor brevedad posible, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de suspender el envío del periódico, no sin hacer público los nombres de los que se hallan en descuberto.

For si algún suscriptor ignorara la residencia de los Agentes de LA VOZ, publicamos a continuación, los nombres y residencia.

República Argentina—Don Julian Fernández, Calle de Moreno número 2401—Buenos Aires.

Isla de Cuba—Don Lucas Lamadrid Larriba, Calle 9.<sup>a</sup> número 107—Vedado.

República Mexicana—Don José María Alonso, Calle Bucareli y 7.<sup>a</sup> Nuevo México Tienda La Reforma de Bucareli—Méjico.

República de Guatemala—Don Pedro Cuesta La Sevillana—Quetzaltenango.

Tampa—Don Marcelino Cueto, Calle Route número 3.

Trajes: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

La asociación de maestros de este Partido acordó en sesión celebrada el dia 1.<sup>a</sup> del actual lo siguiente:

1.<sup>a</sup> Var con satisfacción el gran número de compañeros que en este dia, han asistido a los funerales, que costeados por esta Asociación se han celebrado en la parroquia de esta Villa y en sufragio del alma del asociado don Angel Solichoro.

2.<sup>a</sup> Que lo hecho en esta ocasión por el Sr. obispo, siente precedente para en lo sucesivo, en caso de defunción de algún socio y se haga siempre en la capital del partido, sitio más céntrico y accesible para la asistencia de todos.

3.<sup>a</sup> Hasta cuenta por el Sr. Hoyos (Presidente) detallada y minuciosa de su viaje a Madrid, trabajos de la Asamblea, curso, términos y gestiones de la misma etc., otorgar a dicho señor Hoyos un voto de gracias por haber cumplido su satisfacción su cometido.

4.<sup>a</sup> Aprobar la cuenta de gastos hechas a Madrid por el Sr. Hoyos y dar orden al pagador de este partido, para que al abonar los haberes de Febrero, resuente a prorrata entre todos los asociados la cantidad que la misma arroja.

5.<sup>a</sup> Acoger con gusto en el seno de esta Asociación a los socios don Antonio Herrero y don Cipriano Salceda, maestros de Baró y Tuinejo, respectivamente, quienes regresan en la misma, debido a la simpática campaña de unión que entre los compañeros del partido viene haciendo nuestro entusiasta Presidente.

6.<sup>a</sup> Que para que la unión del Magisterio español sea un hecho en lo que a este pequeño grupo de maestros se refiere, se dirija por el presidente atento comunicación al que lo es de la Nacional, encareciéndole vea el medio de unirse a la Federación Nacional perdiendo ambas su denominación pasando a recibir otra única en la que hallen cobijo todos los Maestros españoles, sin diferencias de categorías ni castas, y

8.<sup>a</sup> Que en el caso de la no unión, cosa que no es de esperar, se separe esta Asociación de partido de la nacional, dándonos de baja, a la vez en la Sección de Socorros mutuos.

Después de haber pasado una temporada en Bilbao, con motivo de la enfermedad de su hermano político don Celestino María del Arna, regresó a esta villa nuestro buen amigo don Ángel María Martínez, quien en la mañana del sábado salió para Madrid, donde asuntos particulares reclaman su presencia.

Se halla en Argüelles a cuyo pueblo acaba de llegar, el distinguido joven cubano don Fernando Polca, hijo del apreciado lebaniego residente en la Habana don Fernando.

Ha sido ascendido al empleo de Comandante, nuestro distinguido paisano, el aguerrido militar, don Miguel Bustamante Hoyos.

Por ello enviamos al bizarro lebaniego una clara y suave felicitación, deseando mucho sus éxitos en su brillante carrera.

En la Iglesia parroquial de Luriezo, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, el dia 8 del actual, una robusta niña que días antes dio a luz la apreciable sonora dona Tomasa González, esposa de nuestro amigo don Eloy Gómez.

La noche, que lleva los nombres de Emilia María, sus padres don Celso Aguirre San Francisco 25 Santander.

Tras penosa enfermedad falleció en esta villa el viernes ultimo, el honrado vecino don Ramón Garrido, persona que gozaba de generales simpatías, siendo su muerte muy sentida.

Descanso en la paz del Señor y recibir sus deudos la expresión de nuestro sentimiento.

Falleció en Villaverde, Vega de Liebana, en uno de estos últimos días, la bondadosa sonora doña María Antonia Badoya, esposa del apreciado vecino de dicho lugar don Julian Sobeján, a quien por tan irreparable pérdida le acompañamos en su justo y natural dolor.

Impermeables: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

Anteayer sábado se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del acreditado comerciante de Aguilar de Campoo don Celestino Pérez Rubio hijo político del dignísimo Alcalde de Paganico don Pedro García.

Con tal motivo reiteramos a la viuda del fallecido señor, doña Josefa García, la expresión de nuestro sentimiento, pésame que hacemos extensivo a la distinguida familia del extinto.

Con el indisoluble lazo del matrimonio unieron sus destinos en Toluacan, Méjico, el dia 29 de Enero ultimo la simpática y bella señorita de esta localidad Guadalupe Rodríguez y el socio distal comerciante de aquella plaza méjicana, don Vicente González.

La feliz pareja para quien deseamos una interminable luna de miel, fue apadrinada por el oportuno capitalista don Manuel Díez y su bella consorte doña Epifanía Díez.

Prendas de lujo sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

INGERTOS DE PARDUO Y NERUCO 4 10 pesetas el ciento. Barbados de vid americana 4 5 pesetas el 100.

Pedidos a don José M. de Bulnes.

Beltran, ATARAZANAS 10. Santander TRABAJOS DE PELO. Gran surtido en trenzas y toda clase de postigos, rigurosa limpieza y magnifica estufa para la desinfección de todos los cabelllos destinados a la venta. Esta cosa viene de precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.

VETERINARIO—Se solicita uno para desempeñar su profesión en este partido de Potes compuesto de 7 Ayuntamientos. Se le facilitará local gratis para herradero y 100 pesetas anuales, durante 4 años, herrajes a precios de fábrica y un dependiente práctico para forjar yerrar.

Las solicitudes se dirigirán a don Clemente Rodríguez vecino de Potes.

VENTA DE FINCAS—Se venden las fincas siguientes en Liayo.

1.<sup>a</sup> Una casa habitación con cuadra y pajá, señalada con el número 8.

2.<sup>a</sup> Un huerto contiguo a la casa, con árboles frutales, de media hectárea ó sean tres acres.

3.<sup>a</sup> Una tierra en el sitio de Posadillo de 8 minas ó 12 acres.

4.<sup>a</sup> Otra tierra en el sitio de So. la Peña de 8 minas ó 24 acres.

Para precios y condiciones dirigirse a don Fernandina Trespalacios, en Liayo.

SI ES V. CALVO y quiere evitar los costos de cabeza encargue un bisonte a Beltrán.—ATARAZANAS 10 SANTANDER.

VID AMERICANA—Para ingertos superiores y estuchillas inmortales dirigirse a Tomás Palacios POTES.

POTES IMP. LA VOZ DE LIEBANA



### Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

SALIDAS FIJAS EL DÍA 20 DE CADA MES Á LA UNA DE LA TARDE

EL 20 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR.

### REINA MARIA CRISTINA

Destino: para Habana, Veracruz, Tampico, adm. e pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el tránsito de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata.

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE  
El vapor

### CIUDAD DE CADIZ

Martes 6 de SANTANDER, el día 31 de Marzo admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Procedencia del vapor desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores hijos de Angel Pérez y Compañía—Muelle 36.

#### A VISOS IMPORTANTES

*Rebajas en los fletes de exportación.* — La Compañía hace rebajas de 5% por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la L. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 11 de Abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

*Servicios comerciales.* — La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Macizos que le sean entregados de la colocación de los artículos o en su vuelta desean hacer los Exportadores.

Agente en Santander, tres Hijos de Angel Pérez y Compañía—Muelle número 36.

### Restaurant El Cuartelillo

DE

### GONZÁLO ELIZALDE

Puente Nuevo 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas horas á precios equitativos, con el asco y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina á Ruaménor  
SANTANDER

### Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clínica dietética en España destinada á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nerviosos.

### Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y Mecanoterapia  
Director, Dtr. Morales

### Pidanse folletos

### GRAN SOMBRERERIA

DE

### ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

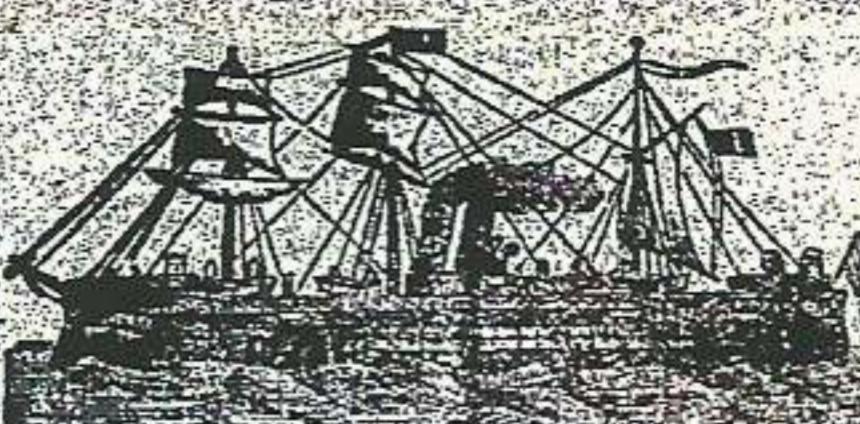
Plaza Vieja 4, SANTANDER.

### Federico Marañón CARPINTERO Ebanista POTES

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de muebles antiguos y modernos á precios económicos, trabajos en la villa y pueblos.

### Hamburg-Amerika Linie



### VAPORES CORREOS ALEMÁNES

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES.

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y Puerto Méjico

20 de Marzo Furst Bismarck

3 de Abril CORCOVADO

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CÁMARA MUY ECONÓMICO

Vapor 20 de Marzo Habana, Pts 225 y 16 de impuestos

Veracruz y Tampico < 250 y 5 de

Vapor 3 de Abril Habana Pts 195 y 16 de

Veracruz y Tampico < 220 y 5 de

Precio de tercera

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujo instalacións para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes baños de lujo telégrafo sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Casas Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase á don Herman Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

### VAPORES CORREOS FRANCESSES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

### HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

El día 27 de Marzo saldrá para Colón y escala el vapor.

### PEROU

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expedien pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón Perú y Chile. Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

### SANTOS ORDUNA

SOBRINO DE CANLILLO-LILIA

7, San Francisco 7, Santander

—\*\*\*—

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadísimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas.

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastres.

Casa especial para paños de billares.

7, San Francisco, 7, Santander

### JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates. Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado al ley.

Compró oro, plata, platino y piedras preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

### Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1865

por D. SANTIAGO GUTIERREZ FRANCO

Isabel II, 8 y 10—

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios construidos ex profeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clases y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio, espacioso Gimnasio con toda clase de aparatos modernos.

Primera enseñanza gradual, Comercio oficial, Bachillerato, Clases prácticas de Comercio.

Los alumnos de este Colegio, lo son oficiales del Instituto y Escuela de Comercio, siendo acompañados á las clases y en estudio cuidadosamente vigilado.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

### Honorio Marcilla

Comercio de tejidos, sastrería y ropa hecha.

Grandes surtidos de géneros para la próxima temporada, trajes á la medida desde 25 pesos.

Máquinas de coser, las mejores, las más baratas y las más perfeccionadas; último invento, al contado y a plazos.

Fábrica de muebles de todas clases y arreglos de un completo maestro.